

3. REGULACIONES, NORMAS, REGLAMENTOS O LEGISLACIONES

1. NORMA TÉCNICA

Documento establecido por consenso y aprobado por un organismo reconocido, para uso común y repetido, resultado de la Ciencia, la tecnología y la experiencia.



2. REGLAMENTO TÉCNICO: Reglamento obligatorio, con fundamento en la ley que suministra requisitos técnicos. Documento donde se evidencie país, ciudad, título, fecha, tipo (Reglamento) Certificado de la entidad indicando la participación del grupo o de algún integrante en la construcción

3. GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA: Documento informativo con recomendaciones para cuidado de pacientes con base en una revisión sistemática de evidencias:



4. PROTOCOLO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA: Documento en el que se establecen los conceptos, definiciones y procedimientos estandarizados que deben aplicar cada una de las instancias que participan en las acciones de notificación, investigación y control de enfermedades

5. ACTOS LEGISLATIVOS: Es una norma expedida por el Congreso de la República que tiene por objeto modificar, reformar, adicionar o derogar los textos constitucionales. Se espera que los grupos de investigación o los investigadores desarrollen un insumo resultado de investigación que sirva para la sustentación y aprobación de un Acto Legislativo



6. PROYECTO DE LEY: Propuesta de legislación presentada ante el Senado de la República, con exposición de motivos y resultados de investigación.

REQUERIMIENTOS DE EXISTENCIA

Entidad que emitió la reglamentación o normatividad, país, ciudad, título, fecha de publicación/implementación, tipo de regulación, ámbito, norma, reglamento o legislación.

Certificado de la entidad o institución que emitió el producto, indicando la participación del grupo o de alguno de sus integrantes en la construcción.

Guía de Práctica Clínica (GPC): Título de la Guía de Práctica Clínica (GPC), Año de expedición, ISBN de publicación, Adjuntar, Copia del contrato de la GPC a validar, Recibo de pago de ISBN; Copia digital de Portada y preliminares de la publicación de la GPC (los preliminares son las primeras páginas de identificación de la publicación).

Guía de Manejo Clínico Forense: Título de la Guía de Manejo Clínico Forense, Año y lugar de expedición, URL en la que está publicado la Guía de Manejo Clínico Forense, Adjuntar, archivo con la Guía de Manejo Clínico Forense.

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN

- **Norma, regulación y legislación:** Seleccionar correctamente el tipo de norma, legislación o regulación, nombre de la norma/regulación, año, mes, ciudad, ámbito (nacional/internacional), fecha de publicación, entidad que la emitió, objeto.
- **Protocolo de vigilancia epidemiológica:** Título del protocolo, año, mes, ciudad, institución emisora del protocolo de vigilancia.
- **Reglamento técnico:** Nombre del reglamento técnico, mes, año, ciudad, ámbito (nacional/internacional), sitio web (URL), disponibilidad (restringido/ no restringido), entidad institución que la emitió

Ruta en CvLac:

1. Clic en producción técnica y tecnológica
2. Regulación, norma, reglamento y legislación
3. Norma, regulación y legislación
4. Protocolo de vigilancia epidemiológica
5. Reglamento técnico

Producción técnica y tecnológica	1. ▾
Regulación, norma, reglamento y legislación	2. ▲
Norma, regulación y legislación	3.
Protocolo de vigilancia epidemiológica "Nuevo"	4.
Reglamento Técnico	5.

Contacto: Andrea Hernández

Correo Electrónico: andrea hernandez@utp.edu.co

Teléfono: 3137300 ext. 7351